

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

ORDEN de 4 de diciembre de 1997, de corrección de errores a la Orden de 20 de noviembre de 1997, por la que se resuelven las ayudas a las Compañías profesionales de teatro, música y danza de Extremadura para la realización de actuaciones o giras fuera de la Comunidad Autónoma de Extremadura durante 1997.

Advertido error material en la Orden de 20 de noviembre de 1997, por la que se resuelven las ayudas a las Compañías profes-

sionales de teatro, música y danza de Extremadura para la realización de actuaciones o giras fuera de la Comunidad Autónoma de Extremadura durante 1997 (D.O.E. n.º 140, de 2-12-97), se procede a efectuar la siguiente rectificación:

Anexo I:

Donde dice: «Alsuroeste Teatro S.L 1.333.533.-ptas». debe decir: «Alsuroeste Teatro S.L 1.335.533.-ptas».

Mérida, 4 de diciembre de 1997.

El Consejero de Cultura y Patrimonio,
FRANCISCO MUÑOZ RAMIREZ

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 27 de noviembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público el servicio de «Control del servicio de prospección y tratamiento terrestre contra langosta. Campaña 1998. Expte.: Serv. 15/98».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de Expediente: Serv. 15/98.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Control del servicio de prospección y tratamiento terrestre contra langosta. Campaña 1998.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el pliego de características técnicas.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 10.888.582 Ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.
Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto base de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: C/. Adriano, n.º 4.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924-381283.
- e) Telefax: 924-381265.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere clasificación.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigesimosexto día (26) natural a partir del siguiente al de la fecha de pu-